

Statuto Solam. lo Concede a los cate-  
draticos. Y el substituto, no lo es. Doy fe-

Ante mí  
Mr. D. Joseph López  
de Dibonexa

9

En la  
En el año 1779.  
Laxares un  
Diego de S. mag

En la Univ. de Leñas una civ. de  
Baena, dia once de Enero de mil Setecientos  
Setenta y nueve. Estando en la capilla del  
Claustro los Señores D. J. N. Joaquin de Pe-  
ñalver Presen dador de la 5.ª y 6.ª catedral  
de Jaen cat. habitual de filosofia, y mag. de  
teologia de esta Univ. y Rector de ella: D. J.  
Juan Co. Nuevo vicario Juez Colegiado de esta  
Civ. y de Arce y Terrazgo, Prior de la 4.ª Pa-  
roquia de S.º S.º Marcos, Cat. de mag. de teolog.  
En la de Prima y Patrono de San Martin.  
D. J.º Pedro Maximilian Prior de la 4.ª  
Parroquia de S.º S.º Pablo, Cat. de mag. de  
teologia en la de Dipexas, y Patrono  
de San Martin. Mtro D.º Salvador Lopez

de acuerdo con el Prior de la Ig<sup>l</sup>.<sup>a</sup> Parroq<sup>l</sup>. de  
Sta Cruz, Cat<sup>o</sup> de Sagrada teologia moral,  
mexo D<sup>n</sup> Pedro generalo, Cat<sup>o</sup> de Sag<sup>da</sup> teo-  
logia en la de Durango, y Vice Rector de  
Sta Cruz, y mexo D<sup>n</sup> Clem<sup>te</sup> Santoyo, Ca-  
tedrat<sup>o</sup> de filosofia; llamados ante diem  
por Thomas Antonio Jimenez Paredes  
con llam<sup>to</sup> primario al Reverendo S<sup>r</sup>. Rector,  
quien dada la hoja señalada, propuso,  
que el motivo de haver llamado a esta  
Junta era, porque en el Correo anterior  
habia recibido un pliego de S. M. (Dios se  
güe) dirigido al Rector, y Claustro de  
Sta Cruz, el que habiendo, seria ser un  
orden del Supremo Consejo de Castilla  
firmado por D<sup>n</sup> Antonio Maximin Salazar  
Secretario de Camara dados a Diciembre  
del año proximo pasado de Setecientos se-  
tenta y ocho, el qual leído, y entendido, se  
resolvia, a que por el Claustro se nom-  
brare un Diputado graduado de D<sup>o</sup> y D<sup>o</sup>  
para cada una de las facultades mayores  
los quales en el termino de seis meses ha-  
rian de formar Indice de todos los papeles

al archivero en la forma, que espexera,  
 conforme al formario, y dardo polla univ<sup>rs</sup>  
 de Salamanca: loque conferido por otros  
 señores, y en su cumplimiento pararon a nom-  
 brar, y nombraron diputados para la for-  
 macion del citado Indice: Al S.<sup>or</sup> D.<sup>o</sup>  
 D.<sup>o</sup> Melchor de marcos, y D.<sup>o</sup> Ruy, D.<sup>o</sup> de P<sup>ro</sup>curador  
 de la Univ<sup>rs</sup>. Coleg<sup>o</sup> de la univ<sup>rs</sup>. Cat. Co. Mag<sup>o</sup>.  
 en ella; polla facultad de teologia,  
 y polla de filosofia al referido S.<sup>or</sup> m<sup>er</sup>ca-  
 lo: loque por mi seles fero saber. Doy fe =

Ante mi.

*[Signature]*  
 D.<sup>o</sup> Diego Gallego  
 P<sup>ro</sup> Secret<sup>o</sup>

En la Univ<sup>rs</sup>. de Letras de esta univ<sup>rs</sup>. de  
 acaera dia veintey siete de Enexo de mil  
 seecientos setentay nueve: Eranso en  
 la Capilla del Claustro los SS. D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup>  
 Joaquin de Peñalva Rector: D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pan.  
 Nuevo cat. Co. de Sag<sup>o</sup>. teologia en la de pri-  
 ma. D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Pedro Martin cat. Co. de Sag<sup>o</sup>.  
 teologia en la de supexas, y Patronos de  
 esta univ<sup>rs</sup>. m<sup>er</sup>ca d.<sup>o</sup> Salvador Lopez de

Archivo de la Antigua Universidad de Baeza - © Universidad Internacional de Andalucía

a viceroy cat.<sup>o</sup> de la granada teologia moral  
 mto d.<sup>n</sup> Pedro xeralo cat.<sup>o</sup> de la granada  
 teologia en la de Durando, y el mto d.<sup>n</sup>  
 Matonso de matoz cat.<sup>o</sup> de filosofia: llama  
 dos ante diem de. a el referido s. d. d.  
 Saco una carta, que leida serio sex vel  
 p.<sup>o</sup> mto d.<sup>n</sup> maxim pardo de la carra Pres.  
 vireo de la congregacion de s. Felipe  
 Neri de malaga su tha en era a veinte  
 y dos del dho mes, y año dando las devidas  
 gracias, por lo que recibio una vni.<sup>a</sup> el dia  
 quince de Diciembre ultimo aprobando la  
 devocion del Corazon de Jesus, en vista  
 de la consulta, que el mismo havia echo  
 ante Claustro, que conuio el celebra  
 do dia veinte y quatro de Sep.<sup>o</sup> de setenta, y  
 ocho, cuya carta se mando archivar  
 por los señores. Doy fe =

Antemi  
 Mto d.<sup>n</sup> Diego Gallego  
 Pro Secret.<sup>o</sup>

En la Imig.<sup>a</sup> vni.<sup>a</sup> de letras uniu.<sup>a</sup> de Baeza  
 la diaphimero de febrero de mil Setecientos Se  
 tenta, y nueve: Estando en la Capilla del

Caxa 1.º de Claudio los Señores D.º J.º N.º Joaquín de Peñal.  
 1.º de 1779. ver Rector: D.º J.º N.º Juan Co. Nuevo cat. de Salamanca  
 de a.º ad. Juan teología en la de prima. y Patrons de Salamanca.  
 Valcaxcel nac. del D.º J.º N.º Alfonso de marcos cat. de Salamanca.  
 de Elton 1660. de Caxa de Salamanca. cita de anterior de a.  
 Caxa de Salamanca. p.º el Año 5.º de 1779. propuso, que el motivo de haber  
 el grado de llamado de esta punta, era porque D.º Juan  
 Bac. en filosofía de Valcaxcel Salazar nac. de la villa de Min  
 Obispo de Caxa de Salamanca se había presentado  
 solicitando una vez el grado de Bach.º  
 en artes, y filosofía, lo que ordo, y entendido  
 por los SS.º, y vno, traia certificación; con  
 arreglo alas R.ºs. ordenes, de haber en  
 dia de tres años en filosofía en el Colegio de la  
 Purísima Concep.º y Príncipe S.º Miguel de la ciudad de  
 Oahueta agregado por R.º cedula alarnir.º de  
 ella, firmada en 1779. de 1779. y referenda  
 de un secretario. y con el S.º de 1779. se le concedió la  
 licencia para hacer el examen correspondiente.  
 y sacando la aprobación, darle el oportuno  
 grado de Bach.º en filosofía, de pando al ar  
 bitrio del S.º de 1779. el Señalar día y hora,  
 en que se había de practicar. Doy fe =

Ante mi.  
 M.º J.º N.º Diego Galea  
 Pro Sec.º

Archivo de la Antigua Universidad de Baeza -- © Universidad Internacional de Andalucía

En la Iniq. univ. de Letras venacia. se  
marzo del 779. Baena dia Once de marzo se mil setecientos  
dic. a. Al 10.º d. setentaynueve: Estando en la Capilla del  
Juanse mel Clauro los SS. D.º J.ºº Joaquín de Penálvea  
gaxep nat.º Rector: D.º J.ºº Juan Co. Nuevo cat.º de sagrada  
Jaén y cat.º teologia en la de Prima: D.º J.ºº Pedro mártir  
del 1.º curso  
a. filof.ª p.ª cat.º de sagrada teologia en la de Disputas  
hacen los actos y patronos de la univ. D.º J.ººº Joaquin se  
p.ª recibí el mártir cat.º de sagrada Est.º mártir D.º Sal.  
graso & al.ºº basor Lopez de aceres do cat.º de sagrada  
emp.º en la teologia moral, mártir D.ºº Pedro Gaxat con  
faculta de silioio menor de filofia, y lo mártir D.ººº  
defonso de mártir, y D.ºº Clemente Santo y o  
cat.º de filofia; llama do anteriem  
Co.º y para la hora señalada, el re.  
fexido. S.ºº Rector propuso, que el motivo  
de haíer llama do tierra junta, era por  
que el bach.º D.º Juan de melgaxepo  
nat.º de Jaén. y cat.º del primer curso  
de artes, y filofia de la univ. pretendia  
tomar los grados de dic.º y mártir en la  
facultas, y para ello practica primerº  
y hacen los actos, que por estatuto se  
premieren: Lo que oido, y entendido por  
los señores, le concedieron la licencia  
necesaria para ello, y fando al arbitrio







Borbo Garcia; pagaba, porque así lo  
 venese Corumbre el que era D<sup>o</sup> le  
 felicitarle a bien venido, invitándole: do-  
 que otro por dos Señores, Condescendie-  
 ron, y para ello nombraron por Comisio-  
 nado al int<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Salvador Lopez de  
 Azevedo Cat<sup>o</sup> Magrada teologia mo-  
 ral, y al int<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Pedro Azevedo Cat<sup>o</sup>  
 Magrada teologia entera duxando,  
 y en vista de la Comision la ejecución  
 el día diez y nueve de dicho mes y año. Doy fe

Antemi.

El Sr. D. Diego Galea  
 D. Secret<sup>o</sup>

En la Univ<sup>o</sup> de la Trinidad a Letras de  
 O. de 26 de Julio de Baera dia veinte y siete de Abril de  
 Abril de 1779. mil Setecientos Setenta y nueve. Estando en  
 Lic<sup>o</sup> p<sup>a</sup> el acto, la Capilla del claustró los ss. D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Joa<sup>n</sup>  
 y g<sup>o</sup> de B<sup>o</sup> de Penabaz Rector, D<sup>o</sup> J<sup>o</sup> Juan<sup>o</sup> Nuevo Ca-  
 en teolog<sup>o</sup> a teologico y Sagrada teologia entera de  
 D<sup>o</sup> Juan<sup>o</sup> fimer, prima, D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> y Refonso de marcos Cat<sup>o</sup> de  
 tel nat<sup>o</sup> de Sagrada ent<sup>o</sup> y el int<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Pedro Azevedo  
 monexio = Cat<sup>o</sup> Magrada teologia entera duxando  
 citas y antes de con el llamam<sup>o</sup> acortun-  
 brado. El referido Sr Rector propuso,

Archivo de la Antigua Universidad de Baeza - © Universidad Internacional de Andalucía

que el motivo se ha de llamar de esta su-  
 ra era porque d. n. pan. co pimentel, nat.  
 de montepio arrop. do de granada, preten-  
 dia hacer el acto, y examen en sagrada  
 teologia, y sabiendo aprobarse, recibí el  
 grado de Bach. x en ella; lo que oí, y en-  
 tendí por d. n. ss, y habiendo confesado,  
 y aprobado por vez. ma una certificación  
 de haber ganado en la Univ. de Valencia  
 el quarto año de teologia; despues de cur-  
 sado, y ganado, los tres primeros en  
 esta Univ.; le concedieron la apetecida  
 licencia, dejando al arbitrio del cita do  
 su Rector el señalar día, y hora, en  
 que se harían de practicar d. n. ejercicios.  
 De que doy fe. La fecha, es día veinte y seis.

Ante mi.

Mtro D. Diego Gallego  
 Prosecretario

En la Univ. de letras desta ci. de Baeza  
 dia cinco de mayo de mil Setecientos setenta y nueve  
 estando en la Capilla del claustro los señores D.  
 D. Joaquin de Peñalvez Rector de esta Univ. por d. n.  
 pan. co nuevo cat. de sagrada teologia en la U.  
 prima, y patrono de esta Univ. mro D. Salvador

Lopez de acereso cat. co de sagrada teolog. a 242.  
 moral, y el mto D. Pedro Axeralo cat. co de sa-  
 grada teologia en las de durando; citados ante  
 diem por thomas antonio Jimenez Besel uña  
 univ. y para la hora señalada, tomaron asiento  
 dho señores, y el referido S.º Rector, propuso, co-  
 mo el motivo de haver llamado a este Claustro era  
 porque el bach. D. Juan de melgarejo havien-  
 do echo lo de accion en filosofia, maior, y de repeti-  
 cion, qualis havia sacado la aprobacion. Simpliciter  
 nemine discrepante, como convaba alla te-  
 nada por el secretario, pretendia licencia del  
 Claustro para hacer el acto secreto, y excuso, y  
 ultimas, y sacando la aprobacion necesaria, re-  
 diera lo gravoso de licenciarse, y de maestro en  
 dha facultad de filosofia; lo que oido, y encendi-  
 do por dho señores, a comun consentim.º conce-  
 dieron dha licencia. Depondo a la voluntad del  
 S.º Rector señalar dia y hora para hacer dho  
 acto. Doy fe =

Antemi

Mto D. Diego Gallegos  
 Sec.º

En la Inug. Universidad de Letras de esta  
 Ciudad de Baena dia siete de mayo de mil Sete-  
 cientos Setenta y nueve. Estando en la Capilla  
 de Ex.º de los Con.º del Claustro los señores D.º J.º Joaquín de  
 filosofia discipulo y Penitenciario de la S.º J.º.º catedral  
 el mto D.º de Jacn cat. co habitual de filosofia, y sagrada  
 so de mayo de 1779. cat. co de teologia, y Rector actual de dha Universidad  
 go J.º Fran. Nuevo, cat. co de sagrada teolog.

Archivo de la Antigua Universidad de Baena -- © Universidad Internacional de Andalucía

en la de prima y Patrono de Sta. Maria. mto. D.  
Salvador Lopez vicerrey prior de la Ygl.<sup>a</sup> de Salamanca  
y de Sta. Cruz cat. co. de sagrada teologia en la  
de moral, mto. D.<sup>n</sup> Pedro Anzures cat. co. de sa-  
grada teologia en la de Durando, y el mto. D.<sup>n</sup>  
Clemente Santoyo cat. co. de artes, y filosofia  
de Sta. Maria. citados ante veynte y tres Thomas An-  
tonio Jimenez Berdel de Sta. Maria. con llamam.<sup>to</sup>  
firmado del 5.<sup>o</sup> Rector, y referendado por mi  
el Inpasciuto pro Secretario; Haviendo da-  
do la hora señalada, tomaron asiento los d<sup>hos</sup>  
señores, como lo an de uso, y costumbre, y el  
d<sup>ho</sup> 5.<sup>o</sup> Rector propuso, que el motivo de  
haver llamado a este Claustro era para nom-  
brar con arreglo al R.<sup>o</sup> reglam.<sup>to</sup> Examinado-  
res de los Crisiantes del tercer curso de  
filosofia discipulos del mto. D.<sup>n</sup> Alfonso de  
marzo, que pretenden recibir el grado de  
Bach.<sup>r</sup> en la Exprensiva facultad, y que se les  
adesara en la tarde del dia de la ss.<sup>ma</sup> Trinidad  
como se acostumbra, y de los demas, que en-  
tre año hasta otra nueva eleccion de Exa-  
minadores quieran recibirlo; Y para de-  
terminar si se an de conceder algunas pre-  
dicas de gracia, ademas de las que por  
Oraturo se daren en nombre de la Beat.<sup>ma</sup>  
Trinidad; y para sortear el orden, con que  
an de ser examinados los d<sup>hos</sup> Crisiantes;  
Lo que oydo, y entendido por d<sup>hos</sup> señores, y ha-  
viendo conferido pararon a nombrar Examinado-  
res, y a voto de todos fue nombrado por Exami-  
nador primero el 5.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> D.<sup>n</sup> Pedro Antonio

Cosaminad. 5 martinez cacerxatico ut agrada teolo. 243.  
 1. 5.º or. máx. y por segundo el 5.º or. máx. D.º Clem.º Santooyo,  
 2. 5.º Santooyo. y por tercero el 5.º or. máx. D.º Juan de melgarejo  
 3. 5.º melgarejo. con los del primero, y segundo curso de artes, y  
 filosofía. Echa era elección el 5.º Rector man-  
 do, que mirara al Claustro el 5.º or. máx. D.º Alfonso  
 de maxtos cacerxatico el tercer curso de filosofía,  
 para que eligera quales de sus discipulos eran  
 los tres mas pobres, y aplicados para darles  
 las piedras de gracia al Estatuto, y quales  
 los tres mas habiles para sortear entre ellos  
 la primera y ultima piedra, y ha viendose  
 presentado dho. máx. dijo, que los tres mas po-  
 bres, y aplicados de sus discipulos eran, D.º Juan  
 de Loite = D.º Juan.º Serrano = y D.º Pedro de  
 Gamex = los tres mas habiles. D.º Antonio  
 Espeso = D.º Alonso Camacho = y D.º Blas de Chi-  
 clana, y suplico al Claustro se designare con ce-  
 dex alguna, o algunas mas piedras de gracia,  
 porque tenia otros discipulos pobres, y aplica-  
 dos: y ha viendose retirado dho. máx., se le dieron  
 concedidas por el Claustro, otras tres piedras  
 de gracia, por raxon de los muchos discipulos, y  
 escases de los tiempos: Y por lo mismo, otras  
 tres, por los señores Patronos de la obra pia  
 fundada en esta vni.º para ayudar, agra-  
 duar a estudiantes pobres, y aplicados de ella,  
 y fueron dadas por el Claustro en esta forma:  
 a D.º Antonio Espeso una = a D.º Juan.º Godoy, otra  
 a D.º Pedro de gamex otra = a D.º Antonio Moreno,  
 otra = a D.º Juan de Loite otra = a D.º Juan Cra-  
 lona, otra = a D.º Manuel de Torres, otra = a D.º  
 Antonio de Uera, otra = a D.º Juan.º Serrano,  
 otra. Y procediendo al sorteo de lo referido,

xxo.  
 nla  
 e sa  
 s 3.  
 tia  
 s An.  
 ta  
 am.  
 x mi  
 o o  
 to  
 el  
 U  
 non  
 ad.  
 re  
 e  
 la  
 id  
 a  
 ce  
 p  
 or  
 ad.  
 e  
 s ha.  
 ad.  
 mi-  
 nic

Crudiantes; hice las cenzulas y Escritos en  
ellas los nombres de ellos, las entregue al S. R.  
puertas en un raso, y sacandolas una a una  
fueron saliendo con el orden siguiente =

- D.<sup>n</sup> Antonio Espejo - 1.<sup>a</sup> piedra.
- D.<sup>n</sup> Alonso Camacho - ultima piedra.
- D.<sup>n</sup> Blas de Chiclana -
- D.<sup>n</sup> Juan Co Godoy -
- D.<sup>n</sup> Alonso Carrera -
- D.<sup>n</sup> Pedro de Gamero -
- D.<sup>n</sup> Juan Pavilla -
- D.<sup>n</sup> Pablo Chacon -
- D.<sup>n</sup> Antonio Moreno -
- D.<sup>n</sup> Simeon de Vilches -
- D.<sup>n</sup> Juan de Loxte -
- D.<sup>n</sup> Josef de Gamito -
- D.<sup>n</sup> Juan Escalona -
- D.<sup>n</sup> Josef Maria Salazar -
- D.<sup>n</sup> Juan Perez -
- D.<sup>n</sup> Maxim de Medina -
- D.<sup>n</sup> Thomas de Godoy -
- D.<sup>n</sup> Manuel de Torres -
- D.<sup>n</sup> Bart.<sup>m</sup> Montexo -
- D.<sup>n</sup> Antonio de Uexa -
- D.<sup>n</sup> Juan de Torres -
- D.<sup>n</sup> Luis Alferca -
- D.<sup>n</sup> Juan Co Serrano -

Y con este orden salieron las suertes de los veinte y tres  
tud.<sup>tes</sup> referido en la lista, que antecede, el qual manda el  
Claustro se observe en sus Exámenes. Doy fe =

Ante mi.

ntxo. D. Diego Gallegos

P. Sec.<sup>rio</sup>

244  
 Fuentes de los discípulos del m.<sup>o</sup> setecientos setenta y nueve. Cuando en la capilla  
 del Claustro de la Univ.<sup>o</sup> de Letras de esta ciudad el  
 D.<sup>n</sup> Maximo de León, con D.<sup>n</sup> Joaquin de Señal y con Decano de ella, hizo  
 el sorteo de los estudios de filosofía, y el m.<sup>o</sup> de León, que en el año próximo antecedente habían

recibido el grado de Bach.<sup>o</sup> en filosofía, y en su  
 ganancia antigüedad, para lo acto de graduación, y  
 oposición, y otros. Y en virtud de las cedulas de  
 nombres de los m.<sup>o</sup>s Ciudadanos y puestas en un  
 vaso, salieron con el orden siguiente:

1. D.<sup>n</sup> Josef Antonio de la Torre.
2. D.<sup>n</sup> Benavente Ruiz S.<sup>n</sup> Pedro.
3. D.<sup>n</sup> Antonio Alaminos.
4. D.<sup>n</sup> Manuel Valenzuela.
5. D.<sup>n</sup> Gregorio de Carvenas.
6. D.<sup>n</sup> Manuel Viloria.
7. D.<sup>n</sup> Maximiliano.
8. D.<sup>n</sup> Antonio Gállego.
9. D.<sup>n</sup> Thomas Gonzalez.
10. D.<sup>n</sup> Alfonso del Castillo.
11. D.<sup>n</sup> Manuel Martinez.
12. D.<sup>n</sup> Fernando Jimenez.
13. D.<sup>n</sup> Pancracio de Vera.
14. D.<sup>n</sup> Blas de los Coros.
15. D.<sup>n</sup> Maximiliano Fernandez.
16. D.<sup>n</sup> Thomas Palomares.
17. D.<sup>n</sup> Manuel Morales.
18. D.<sup>n</sup> Manuel Alzate.
19. D.<sup>n</sup> Juan Co. Montoro.
20. D.<sup>n</sup> Damian Maximiliano.

Y en la referida forma, y orden fueron sa-  
 liendo, y salieron las cedulas, y fuentes de  
 los veinte estudiantes referidos del citado con-  
 so de León. Expresado en la lista, que

precere, deque doy fe y lo firmé =

Antemi.

Mtro D. Diego Gallego

Pro Sec.º

[Signature]

C.º de 11 de ma  
de 1779.  
a p.º el acto  
de teolog.º  
Bernardo Gar-  
nica P.º de  
ga, Diacono, nat.  
de Arsonilla =

En la Univ.º de Letras una ciu.º de Bac.  
La dia. onze de mayo de mil Setecientos Setenta  
Estando en la Capilla del Claustro de  
los Señores D.º D.º Joaquin de  
Rector de dha Univ.º D.º D.º Pedro María  
Cat.º de Sagrada teología en la de Vixperas;  
Patrono de dha Univ.º D.º D.º Melchor de mar-  
to Cat.º de Sagrada en la de Sabador  
Lopez de Acevedo Cat.º de Sagrada teología  
en la de moral, y unido D.º Pedro de Axerato  
Cat.º de Sagrada teología en la de Durando;  
citado antesiem con el Namam.º acostum.  
brado Sr.º El referido Sr.º Rector, haciendo  
dado la hora señalada, propuso, que el motivo  
de haver llamado a este Claustro, era, porque  
D.º Bernardo Garnica P.º de Vixperas y D.º Andres  
de Ortega Diacono nat.º de Arsonilla; solicita-  
ban licencia, para hacer el acto de teología, y  
saliente aprobado, recibí el grado de Bach.º  
en dha sag.º facultad; lo que oido por dho Señores  
la concedieron, dejando al arbitrio del Sr.º R.  
el señalar dias, y horas, en que se harian de prac-  
ticar dho ejercicios. Doy fe =

Antemi.

Mtro D. Diego Gallego

Pro Sec.º

[Signature]



6.º de 30. de mayo de 1779. p.ª  
por una carta  
del Rey Gov. del  
Supremo Consejo.  
y Decreto R.º sobre  
la Puriss. Concep.  
ma. on

En la Insig. Univ. de Letras de esta Ciudad de Baeza 24 de  
dia treinta de mayo de mil Setecientos Setenta y nueve.  
ye. En tanto en la Capilla del Claustro, los señores D.º  
D.º Joaquín de Penalver Rector de esta Univ. D.º D.º  
Pedro María cat. co de Sagrada teología en la de  
Vísperas, y Patrono de esta Univ. D.º D.º D.º Alfonso  
de Mayo cat. co de Sagrada Est.ª. m.º D.º Salva  
Lopez de Acevedo, cat. co de Sagrada teología en la  
de moral. Del m.º D.º Pedro de Xerado cat. co  
de Sagrada teología en la de Duxando, citado en  
te diez con el llamam.º acostumbrado: el xete  
avo 5.º Rector propuso que el motivo de ha  
ver llamado a este Claustro era, una carta  
que dho 5.º sacó, dirigida a esta Univ.º, de q.  
a vieta, se rio, Sex del 5.º D.º Manuel Ven  
tura Figueroa, Governador, y Presidente del  
R.º y Supremo Consejo de Castilla, su t.ª en  
Madrid, a cinco del dho mes, y año; por la que  
se noticia de la R.º resolución que en ella  
incluye y acompaña, de haver determinado  
S.º m.º el 5.º D.º Carlos tercero Rey de las  
Españas, D.º leg.º, manifestar sus Sob.  
ranas intenciones, dirigidas a autorizar  
la antigua Junta de la Inmaculada Concep.  
de Maria SS.ª y unirla a la distinguida  
orden de Carlos tercero, con todas las  
facultades necesarias y oportunas para  
defender, y hacer cumplir, y observar las  
Bulas, Decretos, Pontificios, y Reales Expedi.  
ciones, en favor de este Soberano ministerio, cuyo  
R.º Decreto subscrito por D.º Juan de Roxas  
To Secretario de la dha R.ª Junta de la Inma.  
culada Concep.ª a quince de abril de este año,  
manda se observe, y cumpla por todo lo  
D.º y Arzobispo, Obispo, y Univ.º del Reyno,

Bae.  
encia  
o de  
u  
max  
as;  
max  
ada  
loga  
abo  
no;  
tum  
7790  
mino  
que  
des  
ica  
ia y  
acc.  
Señor  
or  
rac.

© Universidad Internacional de Andalucía  
de la Antigua Universidad de Baeza

y por lo que a esta pertenece, Concurra adia.  
el devoto cumplim<sup>to</sup> de no permitir con algu  
na enconciario uelto Sobexano misterio;  
dando quenta, a lo que ocurre adha R<sup>l</sup> junta  
por mano uelto J<sup>l</sup> J<sup>l</sup> en defecto de cum.  
plim<sup>to</sup> uelto J<sup>l</sup> de decretos y resoluciones,  
p<sup>a</sup> que tome las providencias que tenga por  
convi<sup>tes</sup> en cumplim<sup>to</sup> de sus instrucciones. todo lo que  
mas la xgam<sup>te</sup> contra uelto J<sup>l</sup> decretos y con  
ta p<sup>a</sup> que me remito; Lo que visto y oido por  
el J<sup>l</sup> S<sup>l</sup> mandaron que originales se archi  
ven y entodo se cumplan y obedezcan, Como  
en una copia se previene y manda. Doy fe =

Ante mi  
M<sup>l</sup> D<sup>o</sup> Joseph Lopez  
de la Orden de S<sup>l</sup> J<sup>l</sup>

O<sup>l</sup> de 28 de  
Junio de 1779  
p<sup>a</sup> vez una  
Caxta de S<sup>l</sup> m<sup>l</sup>  
Sobre inform<sup>es</sup>  
de cat<sup>o</sup>

En la Univ<sup>l</sup> univ<sup>l</sup> de Letras de esta ciud.  
a trece dia diez y ocho de Junio, digo, veinte y  
ocho de mil Setecientos Setenta y nueve: Estan  
do en la Capilla del Claustro los S<sup>l</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> J<sup>l</sup> J<sup>l</sup>  
de Penalva Rector de d<sup>ha</sup> Univ<sup>l</sup> J<sup>l</sup> J<sup>l</sup> pero  
maxim<sup>l</sup> cat<sup>o</sup> de sagrada teologia en la de  
Vixexas, y Patrono de d<sup>ha</sup> Univ<sup>l</sup> m<sup>l</sup> D<sup>o</sup> Pe  
dro de Axeralo cat<sup>o</sup> de sagrada teologia en  
lade Dogmas, y m<sup>l</sup> D<sup>o</sup> Diego Gallego consilia  
rio de d<sup>ha</sup> Univ<sup>l</sup> Citadoj ante diem con el tra  
mam<sup>to</sup> acostumbrado, y dada la hora señalada  
el referido S<sup>l</sup> Rector propuso que el motivo  
de haver llamado a esta junta, era p<sup>a</sup> abixar,

246.  
Vea un pliego dirigido al Rector, y  
Claustro de esta ciudad, lo que echo, seria ser una  
provision de S. M. apertaxet al Consejo, para  
que las Universidades en los informes de esta  
tercera incluyan los ejercicios literarios  
echos en otras Estudios generales, en la  
R. Academia de S. Fernando, doctores de S. M.,  
Real Seminario de Nobles, y casa de los Cabal-  
leros pajes de S. M. por ser publico todos  
estos Estudios, y corren a cargo de maestros  
conocidos, los quales dexaran dar las certifi-  
caciones Juradas, y viradas por los directores  
o Superiores de los tales Estudios, para que  
se examinen papeles, que van de S. M. a exam-  
men, lo que promouieren en el documento  
en las respectivas Universidades donde lo  
presentaren: lo que oida, y entendida por  
dho señores, con lo demas que en ella se  
contiene, mandaron se observey guardey  
y original, firmada de Antonio Maximilian  
Salazar, y despachada por el dho S. M. Secre-  
tario al Rey N. S. en Madrid, a veinte e  
y nueve de mayo deste año; se coloque en  
el Archivo de esta Univ. doctores

Ante mi  
Mr. D. Joseph Lopez  
de Dabanera  
Seco

Die 2 de Sep  
1779

Rececion de  
Rececion en el S.  
Penabres  
y eleccion de  
Comisarios  
Mayores

En la Univ. Universidad de letras desta Ciu. de  
Baeza, dia nueve de Sep. Cienmil setecientos seten  
y nueve. Quando en la Capilla del Claustro  
de Penabres, por el Sr. D. J. Jaquin de Penabres licenciado de  
las Sta. Iglesia cathedral de Jaen cat. Co. habitual  
de filosofia y de sagrada teologia, y Rector desta  
Univ. Don Pedro maximo, Prior de la Ig.ª  
Parroquial de S. Pablo desta Ciu. cat. Co. de sagrada  
teologia en la de superas y Patrono desta Univ.  
Don J. Profano de maistr. Prior dignidad de la  
Univ.ª Colegial desta Ciu. cat. Co. de sagrada  
Esc.ª y Comisario mayor de teologia, y el mo.  
D. Salazar Lopez de Acero Prior de la Ig.ª  
Parroquial de S.ª Maria desta Ciu. cat. Co. de sagrada  
teologia en la de moral, y Comisario mayor  
de filosofia de esta Universidad, vocales en este  
Claustro citados ante siem por Thomas Ven.  
Aimener, Pe del desta Univ.ª. Ha rreuso todo  
la hora señalada, tomaron asiento los refer.  
dos señores, como lo an de uso, y Comumbre; Y el Sr.  
Rector propuso que el motivo de haver llamado  
a este Claustro, era para elegir, y nombrar  
Rector para el año siguiente, conforme ala  
practica desta Univ.ª y despues pidió perdón de  
los respectos que havia tenido en tho empleo,  
suplicando a los señores, nombraren, y co. lo ca.  
sen en el, sujeto mas benemérito, que lo desem.  
peñare; a lo que correspondieron, dandole las

gracias por el cuidado, zelo, prudencia y vigilancia, con que havia procurado su cumplimiento. Como se esperaba de un bien acreditado y experimentada conducta. Y para la nueva Eleccion de un Rector, y dados por mi las veintidós Escritas en ellas lo tres sujetos señalados para la Eleccion, y recibidas por mi secretam.<sup>te</sup> y puestas sobre un bufete, abiertas, leidas, y contadas, e presentadas a referidos señores convalidos, Salio electo por S.<sup>ra</sup> Rector el mismo Sr. D. Penabaz con tres votos, quien dio las correspondientes gracias, por el empeño, y Esmero, con que procedia el Claustro honorandolo con el Rectorado, que admitio, ofreciendo, no personar en adelante la menor fatiga, en desempeño de su obligacion, y adelantos de la Ensenanza publica, bien, y util de esta Univ.<sup>rs</sup>. Y para la Eleccion de Convalidos mayores, fue nombrado de teolog.<sup>a</sup> el dho. Sr. Maxto, y de filosofia, el Sr. Maxto Acero. lo, por vice Rector: el Sr. Maxto Acero, y por quenguiere de Secretario. Doy fe =

Convalidos ma  
 lores.  
 Sr. Maxto  
 y  
 Sr. Acero  
 Rector. S.  
 Acero =

Ante mi  
 Sr. D. Joseph Lopez  
 de Dibanexa  
 Sec.

Archivo de la Antigua Universidad de Baeza © Universidad Internacional de Andalucia

Creyo 30. de  
Sep. de 1779  
y 10 miembros  
Consejeros  
Menores y de  
mas Oficios

En la Junta Universitaria de Baeza una au. de  
para dia veinte de septiembre de mi seccion.  
Para ver un tos setenta y nueve. Quando en la Capilla de  
Caxa del Rey Claudio lo señores D. J. Joaquín de Peñalva  
Rector de esta Univ. D. J. Pedro Martinez  
Cat. Co de sagrada teologia en la de Vixenas, y  
Patrono de esta Univ. M. D. Salvador Lopez  
de Acevedo cat. Co de sagrada teologia en la de  
moral, m. D. Pedro Navarro de Aranda  
Cat. Co de sagrada teologia en la de Durango,  
y lo mag. D. Diego Garago, y D. Pedro Ga.  
de Convidacion menores de esta Univ.  
Citado ante siem con llamam<sup>to</sup>, por Thomas  
Antonio Jimenez, por el de esta Univ. ex.  
y ha siendo dado la hora señalada, tomaron  
asiento los referidos señores, y el citado  
D. Rector pro pro, que como contaba  
de the llamam<sup>to</sup> el motivo de una Junta  
era una caxa que manifestó al D. Juan  
fran. Co de Lartini Secretario de l. mag, en  
la que se incluia, para que la hiciera  
presente a esta Univ. una P. cedula  
por la que se prescribe el metodo, y modo,  
con que en adelante se an de distribuir, y  
conmutar las seis plazas, de que se com-  
pone el nuevo tribunal de la Rota crea-  
do en la corte de Madrid, entre las  
provincias, y obispados de los Reynos, con-  
forme vaian vacando, con lo demas, que

en ella se Expone. Su data en S. n. 248.  
Y Alfonso á cinco de Mayo de dicho año, que  
original, y firmada de dicho Secretario,  
entregado á los señores de ella, mandaron  
que se colocase, y guardase, con las llaves  
que paxan en el Archivo de S. n. n. n.  
aquí me Remite. Asimismo el dho señor  
Rector, propuso, que según costumbre, y  
Costumbre, havia llegado el tiempo de nom-  
brar Convidario menor, biblioteca-  
rio, fiscal, y administradores de renta, y  
facultades: lo que oído, y entendido por  
dho señores, y haverse conferido,  
pasaron á hacer el dho nombram. que  
fue en la forma sig. Convidario menor  
de teología, Al m.º d.º Diego Gallego, de filo-  
sofía, Al m.º d.º Pedro Garat, bibliotecario,  
canon m.º general, fiscal, Al m.º d.º Joaq.  
moxeno, y Al m.º de renta, y facultad anti-  
el Secretario, que Doyte =

Convidario me-  
nores.  
Al m.º Gallego.  
y  
m.º Garat.

Ante mí  
Yo D. Joseph López  
de Arbanexa  
Secy

Archivo de la Antigua Universidad de Baeza -- © Universidad Internacional de Andalucía

Otro  
de 21 de  
Octubre  
de 1779.  
pa  
ra  
una  
Carta del  
Rey N.º S.

En la Univ. Niv. de Letras anaciu d. Baera  
dia veinte y uno de octubre de mil setecientos setenta  
y nueve: Brando en la Capilla del Claustro de esta Univ. N.º S.  
Don J.º Joaquín de Peñaalven Rector de esta Univ. N.º S.  
D.º Pedro María cat.º aragonesa teología, y sacro can.º  
de la Univ. N.º S. Pedro Azevala. m.º D.º Diego Grego, y  
m.º D.º Clemente Santoy. El referido S.º N.º S.  
propuso a dichos señores haver recibido por el Correo  
una carta por el Rey N.º S.º (Dios le gué) con  
fecha en Madrid el día ocho de dicho mes, y año, firmada  
por D.º Antonio María Salazar, cuya sustancia es,  
que los Catedráticos de imitaciones civiles, enmen  
por los dos tomos de la nueva edición de Arnoldo  
Pomio Conla de mas que Expressa, lo que se le  
participaba de orden del Consejo, para que se cum  
pliere el cumplimiento. Esta providencia en esta Univ.  
y en el cumplimiento, concertada en el mismo día,  
apreciándolo, como se ordenaba, y lo que participa  
ba a dichos señores, para que se inteligencia en  
en ella; y mando, que la referida carta se colocase  
en el archivo de esta Universidad. Doy fe =

Ante mí  
Don Joseph López  
de Libanexa  
Sec.º







